

SUSCRIPCIÓN BOLETÍN DIGITAL

BOLETÍN INFORMATIVO DEL SERVICIO TÉCNICO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
 TFNO. 922 239 178 - FAX. 922 239 785
 ÁREA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

SUMARIO

- 1 **DESARROLLO RURAL**
- 2 **AGRICULTURA Y GANADERÍA**
- 3 **MUNDO RURAL**
- 3 **TE INTERESA**
- 4 **BREVES**
- 5 **ACTUALIDAD**
- 5 **CURSOS Y VISITAS FORMATIVAS**

**DESARROLLO RURAL****Las explotaciones de titularidad compartida**

Históricamente, las mujeres rurales han trabajado en las empresas familiares contribuyendo de forma importante a la economía del hogar. El trabajo en el campo era una extensión del trabajo doméstico y por ello formaba parte de las actividades de las mujeres, sin embargo este trabajo llevaba aparejado una nula remuneración y ausencia de derechos. Esta situación supone que la titularidad de la explotación agraria es ostentada por el hombre, y en ella, la mujer simplemente colabora, aunque su trabajo resulte imprescindible para sacar adelante la explotación. Por todo ello, las mujeres han manifestado reiteradamente su deseo de adquirir formación y capacitación para dejar de ser consideradas como una ayuda familiar y ser consideradas como profesionales del sector agrícola.

La explotación agraria de titularidad compartida es la unidad económica, que se constituye por un matrimonio o pareja unida por análoga relación de afectividad, para la gestión conjunta de la explotación agraria. Los rendimientos generados por la explotación así como las subvenciones se repartirán al 50% entre ambas personas titulares de la explotación agraria de titularidad compartida.

Así, el pasado 22 de septiembre, el Congreso de los Diputados aprobó la Ley 35/2011, de 4 de octubre, sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias. Esta Ley, que entrará en vigor a

los tres meses de su publicación en el Boletín Oficial del Estado (<http://www.boe.es/boe/dias/2011/10/05/>), pretende favorecer la consecución de una igualdad real de las condiciones de trabajo de las mujeres en el medio rural, a través del reconocimiento jurídico de su participación en la actividad agraria.

Con esta nueva Ley, los dos miembros de la pareja podrán ser titulares de la explotación cuando los dos trabajen en la misma. La administración corresponderá a ambos titulares conjuntamente, mientras que la representación de la explotación de titularidad compartida, será solidaria, con excepción de los actos de disposición, enajenación o gravamen, en los que dicha representación será mancomunada.

No obstante, para que la titularidad compartida de las explotaciones agrarias produzca todos sus efectos jurídicos será precisa la inscripción previa en un Registro constituido al efecto por la Comunidad Autónoma. Este registro aún no se ha creado en Canarias y tampoco se han puesto en marcha ningún tipo de medidas que podrían contribuir al fomento de la titularidad compartida de las explotaciones agrarias, como son el incremento del porcentaje de la bonificación de la cotización a la Seguridad Social de uno de los titulares hasta un 50 por ciento y el incremento de la edad del cotitular hasta los 45 o 50 años. ■

Cultivares como *arbequina* o *picual* han arraigado muy bien en el sur de Tenerife

AGRICULTURA Y GANADERÍA

El olivo en el sur de Tenerife

Con un origen eminentemente mediterráneo, el olivo "*Olea europaea*" se cultiva desde hace más de 5.000 años. El aceite obtenido de sus frutos, que etimológicamente proviene de la palabra árabe "az-zait" y significa "el jugo de la oliva", ha servido durante siglos como alimento, materia prima para alumbrado, ungüento medicinal, líquido revitalizador del cuerpo humano y como planta ornamental muy utilizada en jardinería.

España e Italia son los principales productores a nivel mundial, seguidos de Grecia, Turquía y Túnez, siendo en España la región olivera por excelencia Andalucía. En el caso de Canarias, las primeras experiencias que han resultado ser un éxito se sitúan en Gran Canaria, tanto en Agaete como en Agüimes; en Fuerteventura y en el sur de Tenerife, concretamente en Arico, donde ya se ha producido el primer aceite de oliva de Tenerife.



El olivo es un árbol rústico que se adapta fácilmente a distintos tipos de suelo, que no tiene altos requerimientos hídricos ni de abonado

Cultivares como *arbequina* o *picual* han arraigado muy bien en el sur de Tenerife, presentando un futuro alentador y una superficie de cultivo creciente. En la Cooperativa Cumbres de Abona de Arico disponen de una almazara con capacidad para procesar 150 kg/hora de aceitunas, que desde finales del mes de septiembre está funcionando para la elaboración del aceite con las aceitunas traídas por los agricultores desde cualquier punto de la isla. Este año la cosecha ha sido muy buena y se prevé que se recojan más de 5.000 kg de aceituna en la isla. El aceite se puede comprar en el punto de venta que tiene esta misma cooperativa.

El olivo es un árbol rústico que se adapta fácilmente a distintos tipos de suelo, que no tiene altos requerimientos hídricos ni de abonado aunque, en nuestras condiciones hay que tener en cuenta algunas pautas de manejo para mejorar el cuajado de los frutos, así como el control de las plagas más importantes, como la mosca del olivo, que ha producido pérdidas considerables en la cosecha del presente año. ■



Labor de recuperación y valorización de la castaña como valor añadido para la atracción de un turismo rural y gastronómico en la Comarca de Acentejo

MUNDO RURAL

Mes de la Castaña. Acentejo – noviembre 2011

Un pueblo debe cuidar y desarrollar sus signos de identidad, y ello nos motiva un año más a la organización, durante el mes de noviembre, de diversos actos temáticos ligados a la difusión de la castaña local, y en el que participan la Mancomunidad del Nordeste de Tenerife, los Ayuntamientos de Tacoronte, la Matanza de Acentejo, La Victoria de Acentejo y Santa Úrsula, y el Cabildo Insular de Tenerife, a través del Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural y Turismo de Tenerife.

Con estas actividades se pretende contribuir en la labor de recuperación y valorización de la castaña y los aspectos etnográficos ligados a este producto, (históricos, agrícolas, gastronómicos, económicos y medioambiental-paisajísticos) como valor añadido para la atracción de un turismo rural y gastronómico en la Comarca de Acentejo.

En esta edición, se presentan una serie de actividades conjuntas y otras que se desarrollarán a lo largo del mes en los diferentes municipios integrantes de la Comarca. Así pues y respecto a las actividades comarcales destaca la Muestra Gastronómica "La Cocina de las Castañas", que se podrá disfrutar desde el día 12 al 26 de noviembre en los restaurantes participantes. Los aficionados a la cocina tendrán la oportunidad de demostrar las exquisitas cualidades de la castaña como ingrediente cotidiano de la cocina doméstica en el Concurso Comarcal "La Gastronomía con Castañas", cuyas bases se encuentran a disposición de los interesados en cualquiera de las entidades que colaboran en la organización. Por su parte, los profesionales y aficionados a la fotografía tendrán la oportunidad de exhibir sus trabajos en el marco del Certamen fotográfico Mes de la Castaña en Acentejo, que se ha organizado para convertir a la castaña y su entorno en fuente de inspiración y protagonista de la creación fotográfica. Los niños también tendrán cabida en el programa de actividades con la celebración del Concurso de paneles temáticos sobre la castaña, con el objetivo de transmitir los valores de este fruto a lo largo de la historia como inversión en su futuro. ■



Con estas actividades se pretende contribuir en la labor de recuperación y valorización de la castaña y los aspectos etnográficos ligados a este producto

Para ampliar información detallada sobre las actividades del Mes de la Castaña en los distintos municipios, puede ponerse en contacto con las entidades organizadoras del evento:

Mancomunidad del Nordeste de Tenerife.
Tfno.: 922 573 042

Ayuntamiento de Tacoronte.
Tfno.: 922 564 066

Ayuntamiento de la Matanza de Acentejo.
Tfno.: 922 577120. Ext. 312/313

Ayuntamiento de la Victoria de Acentejo.
Tfno.: 922 580031. Ext. 124/138/146

Ayuntamiento de Santa Úrsula.
Tfno.: 922 301 640. Ext. 250

Oficina de Extensión Agraria y Desarrollo Rural de Tacoronte del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.
Tfno.: 922 573 310

TE INTERESA

SUBVENCIONES

CAPITALIZACIÓN O PAGO ÚNICO DE LA PRESTACIÓN POR DESEMPLEO

Servicio Canario de Empleo. Plazo: 31 de diciembre de 2011.

PROGRAMA PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO AUTÓNOMO

Servicio Canario de Empleo. Plazo: 31 de diciembre de 2011.

SUBVENCIONES A PYMES Y EMPRENDEDORES MEDIANTE BONOS TECNOLÓGICOS. CONVOCATORIA 2010

Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información, hasta el 30 de noviembre de 2011.

CONVOCATORIA 2011 DEL PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN LABORAL

Servicio Canario de Empleo. Plazo: hasta el 10/12/2011 Para los contratos laborales suscritos en el período septiembre a noviembre de 2011.

CONCURSOS

IV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA AGRÍCOLA Y

GANADERA DE CANARIAS 2011, convoca ASAGA Canarias. El plazo de entrega del material, hasta el 16 de diciembre de 2011.

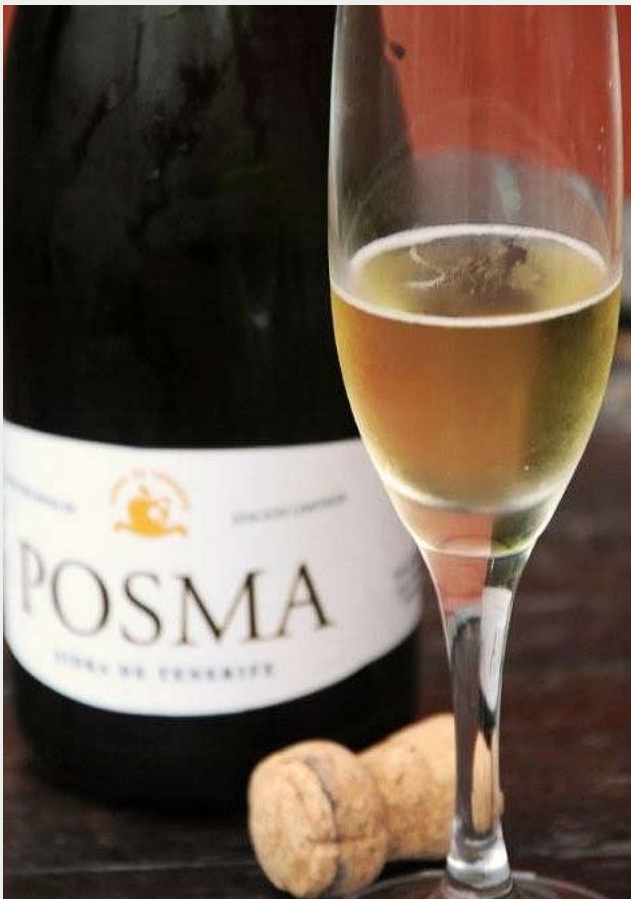
BREVES

“XV concurso de mieles, Casa de la Miel 2011”

Este año se cumplen 15 años desde la puesta en marcha por el Cabildo de Tenerife de este concurso, que ha supuesto un avance importante en la valorización y difusión de las excelentes mieles que se producen en Tenerife y en general, en toda Canarias.

Aprovechando este aniversario, se han introducido algunas modificaciones en las bases del concurso, con la finalidad de mejorar la trascendencia de los premios otorgados y el impulso de la profesionalización de este sector. Aún así, se han presentado a concurso un total de 94 muestras pertenecientes a las islas de Tenerife, La Palma, La Gomera, El Hierro y de Gran Canaria y en las categorías de mieles multiflorales y mieles monoflorales.

La entrega de premios se realizará el domingo 27 de noviembre en las instalaciones de la Casa de La Miel, enmarcado en un completo fin de semana de actos relacionados con el mundo apícola como es la tradicional Feria de La Miel, en la que se podrán degustar las mieles ganadoras y finalistas de este concurso, como también, ser partícipes del concurso de postres, realizar visitas guiadas por La Casa de La Miel y disfrutar de la entrega de premios del concurso de dibujos de este año en el que el ganador o ganadora será premiado con su peso en miel. ■



“Nace Posma, la Sidra de Tenerife”

El pasado 18 de octubre en la Casa del Vino La Baranda, tuvo lugar la presentación de la sidra de Tenerife. El producto obtenido con las manzanas cultivadas en las medianías de Tenerife, saldrá al mercado con la marca POSMA. Con este nombre, es como los agricultores conocen la niebla espesa acompañada de lluvia fina que cae en las zonas de medianías, lugar donde se cultiva la apreciada manzana reineta.

Esta sidra ha sido elaborada por la Asociación de Productores de Manzana Reineta con la colaboración del Ayuntamiento de El Sauzal, La Mancomunidad del Nordeste de Tenerife, el Cabildo de Tenerife y la Bodega Comarcal de Güimar.

En el proceso de elaboración de esta peculiar sidra, se han empleado manzanas cultivadas en Tenerife y en su mayoría manzanas de la variedad *Reineta*, dando como resultado un total de 3000 botellas de sidra. Tras una primera fermentación en depósitos de acero se pasó a botellas donde tuvo una segunda fermentación, para obtener una sidra espumosa siguiendo el método “champagnoise” y que se definió con características relacionadas a la amplia persistencia en boca, aroma afrutado, consistencia y uniformidad, limpieza y tibio color amarillo, acidez moderada, efervescente de burbuja fina y rectilínea. El proceso ha durado un año y es ahora en este mes de noviembre cuando podrá ser degustada con su salida al mercado. ■

Aroma afrutado, consistencia y uniformidad

Contar con la opinión de los consumidores como parte fundamental para el análisis de la situación actual

ACTUALIDAD

“Diagnóstico del pequeño comercio de Vilaflor”

El Taller de Empleo “Vilaflor en Activo”, dedicado a la formación de alumnos y alumnas trabajadores en el perfil profesional de dinamización comunitaria, ha llevado a cabo dentro de sus trabajos prácticos y en colaboración con la Oficina de Extensión Agraria y Desarrollo Rural de Vilaflor, la realización de un Diagnóstico del Pequeño Comercio con el fin de conocer la realidad de los comerciantes del municipio.

Desde el equipo del Taller, se consideró importante contar con la opinión de los consumidores como parte fundamental para el análisis de la situación actual. Para ello, se entrevistó a la población local en relación a distintos temas de actualidad como la situación geográfica, la realidad del pueblo, variedad del producto, precios y ofertas, innovación y ayudas externas. La información resultante, agrupada en ventajas, dificultades y propuestas se debatió posteriormente por comerciantes del municipio, personal técnico y responsables políticos del Ayuntamiento, y técnicos de desarrollo local del Cabildo Insular de Tenerife. El objetivo de este Encuentro era presentarles las opiniones recabadas de la población consumidora y constituir una mesa de debate que permitiera priorizar estrategias y líneas de trabajo.

En este contexto, se debatieron y plantearon propuestas de mejora para la constitución de un futuro Plan de Acción. Un plan cuyas líneas de actuación pasan por la unión de todos los agentes en la búsqueda de estrategias conjuntas, establecer medidas de atracción turística para el comercio local y acercar lo más posible la información de ayudas externas y de innovación relacionadas con el comercio. ■



CURSOS Y VISITAS FORMATIVAS

FORMAS JURÍDICAS DE EMPRESAS Y FINANCIACIÓN DE PROYECTOS EMPRESARIALES

Fecha: 10 de Noviembre de 2011 a las 10 h.

Lugar: 3ª planta del centro comercial de El Sauzal. edif. anexo al mercado, El Sauzal

Más información: Oficina de Extensión Agraria y Desarrollo Rural de Tacoronte (922 573 310 / 922 445 866 / 922 570 000 ext. 130)

SER EMPRENDEDOR. EL PLAN DE EMPRESA

Fecha: 13 de Noviembre de 2011 a las 10 h.

Lugar: Rambla Doctor Pérez. Edif. de Usos Múltiples. Servicios Sociales. Ilustre Ayuntamiento de Santa Úrsula – 2ª planta.

Más información: Oficina de Extensión Agraria y Desarrollo Rural de Tacoronte (922 573 310 / 922 445 866 / 922 570 000 ext. 130)

VISITA AL ENSAYO DE VARIEDADES DE BATATAS

Fecha: 3 de Noviembre de 2011 a las 12 h.

Lugar de encuentro: Oficina de Extensión Agraria y Desarrollo Rural de Güímar, Plaza del Ayuntamiento de Güímar.

Más información: Oficina de Extensión Agraria y Desarrollo Rural de Güímar (922 514 500)

VISITA A BODEGAS ARTESANALES EN BUENAVISTA

Fecha: 10 de Noviembre de 2011.

Más información: Oficina de Extensión Agraria y Desarrollo Rural de Buenavista (922 477 911)

BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO A TRAVÉS DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

Fecha: 28 de Noviembre de 2011.

Lugar: Aula de Formación de la Oficina de Extensión Agraria y Desarrollo rural de Güímar, Plaza del Ayuntamiento de Güímar.

Más información: Oficina de Extensión Agraria y Desarrollo Rural de Güímar (922 447 827)

LAS REDES SOCIALES COMO HERRAMIENTA DE TRABAJO

Fecha: del 14 al 16 de Noviembre de 2011.

Lugar: Aula de informática de Candelaria.

Más información: Oficina de Extensión Agraria y Desarrollo Rural de Güímar (922 447 827)

LAS REDES SOCIALES COMO HERRAMIENTA DE TRABAJO

Fecha: del 23 al 25 de Noviembre de 2011.

Lugar: Aula de informática de Palo Blanco, Los Realejos.

Más información: Oficina de Extensión Agraria y Desarrollo Rural de La Orotava (922 448 068 / 922 448 065)

ABONADO DE LA PAPA

Fecha: 15 de Noviembre de 2011 a las 17:30 h

Lugar: Casa del Capitán. San Miguel de Abona

Más información: Oficina de Extensión Agraria y Desarrollo Rural de Granadilla (922 447 101)

CURSO DE AGRICULTURA ECOLÓGICA

Fecha: del 7 al 11 de Noviembre de 2011 a las 10:00 h

Lugar: IES San Juan de la Rambla, San José

Más información: Oficina de Extensión Agraria y Desarrollo Rural de Icod (922 447 938)